



MINISTERIO  
DE HACIENDA

# Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados Presupuestarios del Gobierno Central al mes de Agosto de 2019



**Dirección General del Presupuesto**

---

San Salvador, El Salvador, C.A.

**MINISTRO DE HACIENDA**  
**Nelson Eduardo Fuentes Menjivar**

**VICEMINISTRO DE HACIENDA**  
**Oscar Anaya**

**VICEMINISTRO DE INGRESOS**  
**José Alejandro Zelaya**

**DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO**  
**Carlos Gustavo Salazar Alvarado**

**SUBDIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO**  
**Luis Enrique Sánchez Castro**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

Bulevar “Los Héroes”, Edificio Ministerio de Hacienda No. 1231  
San Salvador, El Salvador, Centroamérica  
Teléfono: (503)2244-3000, Fax (503) 2244-6408

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO**

15ª. Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno  
San Salvador, El Salvador, Centroamérica  
Teléfono: (503) 2244-4000, Fax (503) 2244-4004

## ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
I. ENTORNO ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO.....	5
II. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL.....	6
A. Ejecución de Ingresos.....	6
1. Ingresos Corrientes.....	6
a) Ingresos Tributarios (Impuestos).....	6
b) Ingresos no Tributarios y Otros.....	8
c) Transferencias Corrientes.....	8
2. Ingresos de Capital.....	8
3. Financiamiento.....	8
4. Ingresos por Contribuciones Especiales.....	8
B. Ejecución de Gastos.....	9
1. Gastos Corrientes.....	11
2. Gastos de Capital.....	12
3. Aplicaciones Financieras.....	12
4. Gastos de Contribuciones Especiales.....	12
III. ÁREAS DE GESTIÓN.....	13
A. Análisis General del Gasto por Áreas de Gestión.....	13
1. Desarrollo Social.....	13
2. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana.....	14
3. Apoyo al Desarrollo Económico.....	15
4. Conducción Administrativa.....	16
5. Deuda Pública.....	16
6. Obligaciones Generales del Estado.....	16
IV. ANEXOS.....	18

## INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de transparencia de la gestión pública y rendición de cuentas, se presenta para el conocimiento de la Honorable Asamblea Legislativa el Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados al mes de agosto de 2019, sobre la gestión presupuestaria de las instituciones que componen el Gobierno Central, dentro del cual se resumen los principales resultados obtenidos durante dicho periodo.

Es importante destacar, que dichos resultados son producto de la ejecución de políticas y programas públicos orientados al cumplimiento de las prioridades nacionales, consecuentemente a la atención de las necesidades primordiales de la población en materia social, económica, de seguridad ciudadana, así como para incentivar y dinamizar la economía del país; resultados que al mismo tiempo permitirán darle cumplimiento en el presente año, a las metas relacionadas con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Gobierno.

El informe contiene un análisis del comportamiento de los ingresos y gastos públicos durante el período en estudio, exponiendo en la parte de los ingresos los resultados principales obtenidos en materia de ingresos tributarios, tomando en cuenta la importancia que tienen estos como fuente primordial de financiamiento de los gastos públicos; mientras tanto en la parte que corresponde a los gastos, se destacan algunos resultados alcanzados a través de la gestión institucional, especialmente el comportamiento que mostraron estos a nivel de clasificación económica y por áreas de gestión en las instituciones que componen el Gobierno Central.

La información que se presenta en este documento corresponde a los ingresos y gastos devengados al mes de agosto, el cual consta de cuatro apartados, mismos que están estructurados de la siguiente manera:

- Apartado I - Entorno Económico del Presupuesto: comprende un análisis de las principales variables e indicadores económicos que sustentan la ejecución del presupuesto y cuya fuente de información proviene del Banco Central de Reserva.
- Apartado II - Análisis de los Ingresos y Gastos del Gobierno Central: se exponen los resultados fiscales logrados por el Gobierno Central en materia de ingresos y gastos, atendiendo su clasificación económica.
- Apartado III - Áreas de Gestión: presenta los resultados alcanzados por las diferentes instituciones según el área de gestión a la que corresponden.
- Apartado IV – Anexos: contiene un conjunto de datos estadísticos que exponen la evolución del presupuesto del Gobierno Central al mes de agosto de 2019.

## I. ENTORNO ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO

Los resultados económicos disponibles al mes de agosto 2019<sup>1</sup> y publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), muestran una dinámica favorable de la economía salvadoreña, reflejado en el buen desempeño del Índice de Volumen de la Actividad Económica desestacionalizado, impulsado por el crecimiento de la mayoría de los sectores que conforman este indicador. A continuación, se presentan una serie de indicadores macroeconómicos que permiten evaluar el estado de la economía nacional:

- El Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) desestacionalizado a junio de 2019 muestra una variación anual de 1.5%, incentivado principalmente por los siguientes sectores: Construcción (5.4%), Actividades inmobiliarias (4.1%) Información y Comunicaciones (3.8%), Actividades Financieras y de Seguros (3.1) , entre otros; siendo dos sectores los que presentaron un decrecimiento anual, dichos sectores son: Actividades Profesionales, Científicas, Técnicas, Administrativa, de Apoyo y Otros Servicios (-2.4%) y Comercio, Transporte y Almacenamiento, Actividades de alojamiento y de Servicio de Comidas (-2.5%).
- Para el mes de agosto 2019 el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disminuyó en 0.4% al compararlo con el resultado de julio, mientras que su variación anual es negativa, situándose en -0.5%, ocasionado principalmente por la reducción significativa anual de precios en los sectores Transporte (-2.3%) y Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles (-1.7%), impulsado por la baja en los precios de los productos derivados del petróleo tales como las gasolineras especial, regular y diésel, gas propano, así como los precios de la electricidad que se ven influenciados directamente por las variaciones en los precios de los productos previamente mencionados.
- Las exportaciones acumuladas al mes de agosto de 2019 alcanzaron un total de US\$4,077.9 millones, registrando un aumento de US\$24.2 millones con respecto a lo exportado al mismo mes de 2018. De acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, las secciones de las exportaciones que reportaron mayores incrementos son: Industrias Manufactureras con US\$28.5 millones, Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con US\$ 9.7 millones y Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca con US\$3.9 millones respectivamente. Por su parte, las secciones de Industrias Manufactureras de Maquila y Explotación de Minas y Cantera presentaron una disminución de US\$17.9 millones. En cuanto a las importaciones, éstas han mostrado un crecimiento de \$294.5 millones (3.8%), comparadas con las realizadas a agosto del año anterior, lo cual es resultado de un incremento en todos los conceptos: bienes de consumo (8.1%) maquila (6.8%), bienes de capital (2.9%). bienes intermedios (0.2%). El principal socio de las importaciones salvadoreñas es Estados Unidos, importándose de ese país US\$2,487.3 millones, el cual equivale al 30.8% del total de las importaciones a julio del presente año, seguido por la República Popular de China con US\$1,149.1 millones, que representa el 14.2% de participación.
- En lo que respecta a las remesas familiares, éstas totalizaron US\$3,700.3 millones hasta agosto del presente año, lo que significó un incremento de 4.1% con relación al mismo periodo en el 2018 y un promedio mensual de US\$462.5 millones, impactando positivamente en la economía nacional al incrementar la cantidad de dinero disponible para el consumo de los hogares salvadoreños, lo cual se refleja en una mayor demanda de bienes y servicios.

<sup>1</sup> En lo que respecta al Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE), los datos están al mes de junio; mientras que, se dispone de datos al mes de agosto de 2019 en lo concerniente a Exportaciones e Importaciones, el Índice de Precios al Consumidor y Remesas Familiares, según información del Banco Central de Reserva (BCR), cuyas cifras corresponden a las estadísticas del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de El Salvador (SCNES).

## II. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Las asignaciones del Presupuesto General del Estado modificado al cierre del mes de agosto 2019 sumaron US\$6,762.6 millones, lo que representó un incremento de US\$49.4 millones con respecto al Presupuesto Votado 2019 que fue de US\$6,713.2 millones.

### A. Ejecución de Ingresos

Los ingresos del Gobierno Central al mes de agosto de 2019 alcanzaron una ejecución de US\$4,761.8 millones, que representó el 95.0% de la meta programada para el período, en donde el mayor devengamiento correspondió a los ingresos de capital con el 130.6% con respecto a la cifra programada, seguido por los ingresos por contribuciones especiales con el 105.3% y finalmente los ingresos corrientes con el 99.5%; mientras que el rubro Financiamiento presentó el monto devengado más bajo con el 82.3% (Cuadro No. 1 y Anexo No. 1).

**Cuadro No. 1**  
**Estructura de los Ingresos del Gobierno Central a agosto de 2019**  
 En millones de US dólares

Clasificación	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado	Programado Enero-Agosto	Devengado Enero-Agosto	Variación	% de Ejecución
	1	2	3	4	5=4-3	6=(4/3)
<b>I. INGRESOS CORRIENTES</b>	4,850.6	4,887.8	3,357.6	3,339.6	(18.0)	99.5
A. Ingresos Tributarios	4,512.7	4,538.7	3,147.6	3,180.1	32.5	101.0
B. Ingresos No Tributarios	270.2	281.2	199.1	138.2	(60.9)	69.4
C. Transferencias Corrientes	67.7	67.9	10.9	21.3	10.4	195.4
<b>II. INGRESOS DE CAPITAL</b>	40.1	41.8	21.6	28.2	6.6	130.6
<b>III. FINANCIAMIENTO</b>	1,502.5	1,504.0	1,406.0	1,156.7	(249.3)	82.3
<b>IV. INGRESOS POR CONTRIB. ESPECIALES</b>	320.0	329.0	225.4	237.3	11.9	105.3
<b>TOTAL</b>	<b>6,713.2</b>	<b>6,762.6</b>	<b>5,010.6</b>	<b>4,761.8</b>	<b>(248.8)</b>	<b>95.0</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

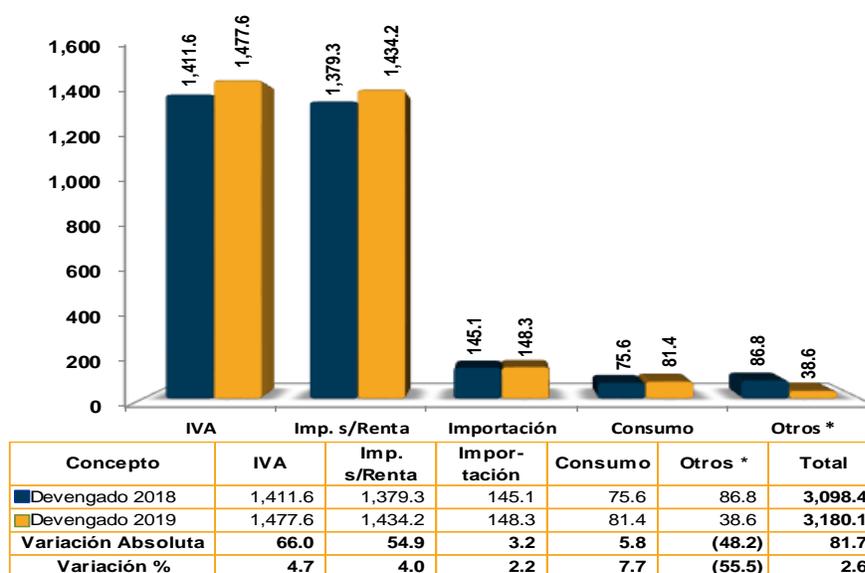
### 1. Ingresos Corrientes

Al cierre del mes de agosto 2019 los Ingresos Corrientes devengados totalizaron US\$3,339.6 millones, resultado que representó el 99.5% de la cifra programada para dicho período que fue de US\$3,357.6 millones. El comportamiento que experimentaron los Ingresos Tributarios, se expone a continuación:

#### a) Ingresos Tributarios (Impuestos)

El monto de los ingresos tributarios devengados alcanzó los US\$3,180.1 millones, equivalente al 101.0% de la cifra programada del período, siendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) y el Impuesto sobre la Renta, los que aportaron el 91.6% de la recaudación y cuyas cifras fueron superiores con respecto a los montos obtenidos al mismo periodo del 2018 (Gráfico No. 1).

**Gráfico No. 1**  
**Ingresos Tributarios enero- agosto, 2018-2019**  
 En millones de US dólares



\* Incluye el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Raíces e Impuestos Diversos.

El comportamiento que mostraron los principales impuestos se resume así:

- El Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) recaudó US\$1,477.6 millones, representado una participación del 46.5% respecto a la recaudación total, cuyo resultado está relacionado directamente con el ritmo de la actividad económica. Al comparar las cifras con respecto a lo devengado al mismo periodo del 2018 (tabla de datos del Gráfico No. 1), se observa un incremento de US\$66.0 millones, lo que representó una variación interanual de 4.7%.
- El Impuesto Sobre la Renta presentó una recaudación de US\$1,434.2 millones. Este Impuesto representó el 45.1% respecto a la recaudación total. Entre los meses de enero y agosto de 2019, se recaudó US\$54.9 millones adicionales con relación al mismo período del 2018 (tabla de datos del Gráfico No. 1).
- Los Aranceles a la Importación presentaron un crecimiento de 2.2%, equivalentes a US\$3.2 millones adicionales con respecto al mismo período del 2018. Dicho resultado fue producto del buen desempeño y dinamismo propio de este sector. Estos ingresos totalizaron US\$148.3 millones y representaron el 4.6% del total recaudado (Gráfico No. 1).
- En el Impuesto a Productos Específicos la captación ascendió a US\$81.4 millones, resultado que fue superior a la cifra del 2018 en US\$5.8 millones, es decir, 7.7% más. El total recaudado en este concepto aportó el 2.6% a la recaudación total.
- Los Impuestos Diversos conformados por el impuesto sobre la transferencia de bienes raíces e impuestos diversos alcanzaron una recaudación de US\$38.6 millones, lo que representó una ejecución inferior en US\$48.2 millones con respecto al 2018; producto de que el Impuesto a Operaciones Financieras fue declarado inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia, por lo que su percepción quedó sin efecto a partir del presente ejercicio financiero fiscal. Estos impuestos representan el 1.2% de los ingresos devengados hasta el mes de agosto 2019.

### ***b) Ingresos no Tributarios y Otros***

Los Ingresos no Tributarios y Otros representaron al mes de agosto de 2019 una recaudación de US\$138.2 millones, cifra inferior en US\$60.9 millones respecto a la cifra programada para el periodo. La composición de los Ingresos no Tributarios se detalla así:

- Tasas y Derechos registró una percepción de US\$38.3 millones, resultado que representó un porcentaje de ejecución del 81.5% con respecto a la cifra programada. Este rubro se relaciona con el cobro por servicios no comerciales prestados y concesiones otorgadas tales como: licencias y permisos de circulación de vehículos, servicios consulares, matrícula de armas y tasas por expedición de documentos de identidad, entre otros.
- Venta de Bienes y Servicios logró una recaudación de US\$4.0 millones, monto que representó un ingreso superior en US\$2.1 millones a la cifra programada para el periodo. Este rubro incluye ingresos por venta de bienes y servicios tales como: correo, fiscalización, servicios de laboratorio y otros.
- Ingresos Financieros y Otros alcanzó una recaudación de US\$95.9 millones, monto inferior en US\$54.3 millones respecto a la cifra programada para el periodo; estos ingresos comprenden Intereses por préstamos y títulos valores, multas e intereses por mora, arrendamientos y otras rentas patrimoniales.

### ***c) Transferencias Corrientes***

En el rubro de Transferencias Corrientes la recaudación ascendió a US\$21.3 millones, cuyo comportamiento se supeditó directamente con los aportes recibidos de entidades del Sector Público.

## **2. Ingresos de Capital**

Los ingresos de capital generaron recursos por un monto de US\$28.2 millones, representando el 130.6% de la cifra programada para el periodo. Este resultado obedece principalmente al comportamiento de las donaciones; las cuales devengaron US\$27.9 millones, mientras que la cifra programada para el periodo fue de US\$20.4 millones.

## **3. Financiamiento**

En el período que se informa se obtuvieron US\$1,156.7 millones, que corresponden a endeudamiento público externo, dicho financiamiento representó el 82.3% de la cifra programada, la cual fue de US\$1,406.0 millones.

## **4. Ingresos por Contribuciones Especiales**

Los ingresos obtenidos por este concepto, ascendieron a US\$237.3 millones, lo que representó el 105.3% de la cifra programada para el período en estudio. Los componentes del rubro se detallan a continuación:

- US\$64.1 millones provinieron de la contribución especial sobre venta y consumo de gasolina y diésel, los cuales fueron destinados al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), a fin de atender el mantenimiento rutinario de la red vial del país;

- US\$32.2 millones de la Contribución Especial para Estabilización de Tarifas del Transporte Público se utilizaron para compensar las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros;
- US\$22.1 millones procedentes de la Contribución Especial sobre la Producción y Comercialización de Alcohol y Bebidas Alcohólicas, Productos de Tabaco y Armas de Fuego, fueron orientados a atender la cobertura de servicios de salud a través del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD);
- US\$8.3 millones de la Contribución Especial para la Promoción Turística, se destinaron a fortalecer la promoción interna y externa del turismo como alternativa de desarrollo social, económica y cultural del país;
- US\$0.8 millones provinieron de la Contribución Especial por libra de azúcar extraída, los cuales se orientaron para el funcionamiento del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA);
- US\$36.3 millones provenientes de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, dirigidos a fortalecer las instituciones de seguridad pública y a la implementación de planes y políticas orientadas a la prevención de la violencia y al fortalecimiento del Sistema Judicial, entre otros;
- US\$73.5 millones de la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia, recursos que están encauzados a las mismas prioridades de la Contribución anterior.

## B. Ejecución de Gastos

La ejecución del gasto al mes de agosto de 2019, fue canalizada para darle atención prioritaria a todos aquellos programas y proyectos de carácter social, económico y de seguridad pública, a través de los cuales el Estado brinda cobertura a las diferentes necesidades que demandan los sectores de la vida nacional, contribuyendo con ello a mejorar el bienestar de la población en general.

Al mes de agosto de 2019, los gastos totales devengados ascendieron a US\$3,698.2 millones, los cuales representaron una ejecución del 54.7% con respecto al presupuesto modificado total que fue de US\$6,761.0 millones. En este resultado, la mayor ejecución la obtuvieron los Gastos Corrientes, los cuales en relación al presupuesto modificado en el mismo concepto alcanzaron el 65.6%, tal y como se detalla en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 2**  
**Estructura Económica de Gastos del Gobierno Central a agosto de 2019**  
**En millones de US dólares**

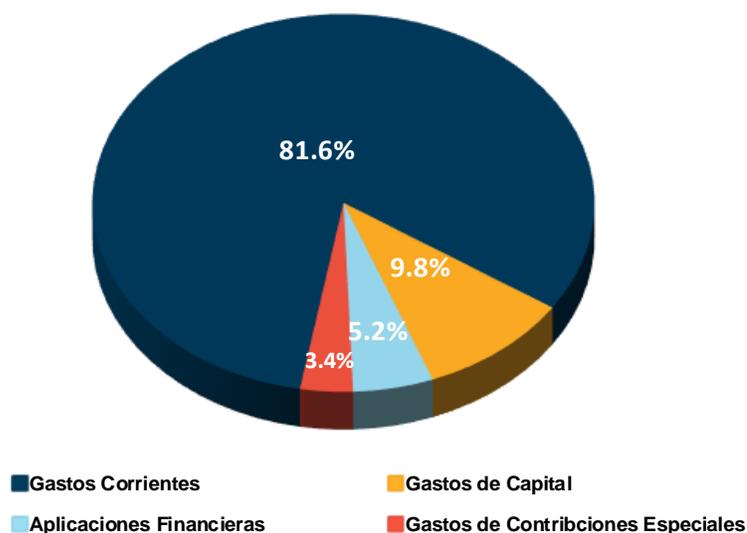
Clasificación Económica	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado <sup>2/</sup>	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/Votado	% de Ejec. Devengado/Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
<b>I. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4,496.3</b>	<b>4,600.6</b>	<b>3,382.2</b>	<b>3,017.0</b>	<b>1,218.4</b>	<b>67.1</b>	<b>65.6</b>
A. Remuneraciones	1,901.2	1,931.8	1,246.5	1,243.5	685.3	65.4	64.4
B. Bienes y Servicios	402.8	486.3	364.8	270.9	121.5	67.3	55.7
C. Gastos Financieros y Otros <sup>1/</sup>	793.2	786.0	768.8	598.9	17.2	75.5	76.2
D. Transferencias	1,399.1	1,396.5	1,002.1	903.7	394.4	64.6	64.7
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>806.5</b>	<b>831.9</b>	<b>444.7</b>	<b>364.7</b>	<b>387.2</b>	<b>45.2</b>	<b>43.8</b>
A. Inversiones en Activos Fijos	259.5	277.5	79.6	38.1	197.9	14.7	13.7
B. Transferencias de Capital	527.2	534.2	352.9	318.6	181.3	60.4	59.6
C. Otros (Inversión en Capital Humano e Inversiones Financieras)	19.8	20.2	12.2	8.0	8.0	40.4	39.6
<b>III. APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,090.4</b>	<b>1,090.5</b>	<b>1,090.5</b>	<b>191.0</b>	<b>0.0</b>	<b>17.5</b>	<b>17.5</b>
A. Amortización Endeudamiento Público	1,090.4	1,090.5	1,090.5	191.0	-	17.5	17.5
<b>IV. GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>	<b>320.0</b>	<b>238.0</b>	<b>125.5</b>	<b>125.5</b>	<b>112.5</b>	<b>39.2</b>	<b>52.7</b>
A. Transferencias de Contrib. Especiales	320.0	238.0	125.5	125.5	112.5	39.2	52.7
<b>TOTAL</b>	<b>6,713.2</b>	<b>6,761.0</b>	<b>5,042.9</b>	<b>3,698.2</b>	<b>1,718.1</b>	<b>55.1</b>	<b>54.7</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

1/ Incluye Intereses de la Deuda Pública.

2/ El Presupuesto Modificado en la parte de los gastos refleja a la fecha el monto total de US\$6,761.0 millones, debido a que existen operaciones pendientes de registrar en el módulo de ejecución presupuestaria del Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI) por la cantidad de US\$1.6 millones, con cuya aplicación la estructura de gastos ascendería a US\$6,762.6 millones, en armonía al presupuesto modificado de ingresos reportado a agosto 2019 (Cuadro No. 1).

**Gráfico No. 2**  
**Gastos Totales Devengados a agosto de 2019**  
**En porcentajes**



## 1. Gastos Corrientes

Al mes de agosto de 2019, los gastos corrientes devengados fueron de US\$3,017.0 millones, lo que representó una ejecución del 65.6% del presupuesto modificado (Cuadro No. 2 y Anexo No. 2). Dentro de los componentes que conforman este rubro, el gasto en concepto de remuneraciones y transferencias corrientes alcanzaron una ejecución relevante de US\$2,147.2 millones, equivalente al 71.2% del total de los mismos. Mientras que, los gastos financieros y los bienes y servicios ejecutaron de forma conjunta US\$869.8 millones, equivalente al 28.8% restante de los gastos corrientes devengados. Los resultados obtenidos en este rubro económico, se explican de la forma siguiente:

- Las remuneraciones alcanzaron gastos devengados por US\$1,243.5 millones, con una ejecución del 64.4% respecto al presupuesto modificado. Con este monto devengado, se cubrió los salarios del personal de las diferentes instituciones públicas, en donde las remuneraciones que correspondieron a los Ramos de Educación (Personal Docente), Justicia y Seguridad Pública (Personal Policial) y Salud (Personal Médico, Paramédico y de apoyo a los servicios de salud) ejecutaron de forma conjunta US\$770.7 millones, equivalentes al 62.0% del rubro.

Por su parte, el resto de instituciones públicas ejecutaron el restante 38.0% por un monto de US\$472.8 millones, con los cuales se atendió la cobertura de las remuneraciones del Órgano Judicial y los Ramos de la Defensa Nacional, Obras Públicas, Agricultura y Ganadería, Economía, Ministerio Público, entre otras.

- Los bienes y servicios devengaron un monto de US\$270.9 millones, con un 55.7% con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto, recursos con los cuales las distintas instituciones públicas adquirieron los bienes y servicios que sirvieron de soporte a las diferentes actividades de la gestión institucional, a efecto de proporcionar los servicios públicos esenciales a la población.
- Los gastos financieros y otros devengaron US\$598.9 millones, logrando con ello una ejecución con respecto al presupuesto modificado del 76.2%. El mayor componente de los gastos devengados lo constituyeron el pago de Intereses de la Deuda Pública con US\$568.2 millones, de los cuales US\$457.4 millones se orientaron a sufragar intereses de endeudamiento externo y el resto por US\$110.8 millones a intereses de endeudamiento interno; en tanto, los restantes US\$30.7 millones correspondieron a la cobertura de necesidades complementarias para el desarrollo de la gestión pública.
- El monto devengado en el rubro de transferencias corrientes ascendió a US\$903.7 millones, equivalentes a una ejecución del 64.7% del presupuesto modificado. En este resultado destacaron los gastos del Ramo Hacienda y Salud, que conjuntamente alcanzaron US\$566.9 millones, monto que permitió el financiamiento de transferencias efectuadas para el cumplimiento de obligaciones previsionales, Programa de Rehabilitación de Lisiados, y para la red de Hospitales Nacionales, entre otros.

Por su parte, las transferencias efectuadas por el Ramo de Educación y Economía que fueron destinadas a atender compromisos en materia de educación, programas de protección a la niñez y adolescencia, así como la cobertura del subsidio al gas licuado, alcanzaron el monto de US\$219.5 millones de los gastos devengados. Mientras tanto, los restantes US\$117.3 millones que totalizaron el devengado del rubro, correspondieron al financiamiento de la subvención de diferentes entidades públicas relacionadas con la gestión de los Ramos de Justicia y Seguridad Pública y de Agricultura y Ganadería, entre otros.

## 2. Gastos de Capital

Los gastos de capital devengados ascendieron a US\$364.7 millones, lo que significó una ejecución del 43.8% con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto. Este monto fue financiado en su mayoría con recursos provenientes del Fondo General (89.2%), lo que evidenció que la mayor parte de los recursos ejecutados fueron financiados con recursos generados internamente y una menor dependencia de las fuentes procedentes del exterior. La distribución porcentual de los gastos de capital, la conforman las transferencias de capital con el 87.4% y el restante 12.6% la inversión de activos fijos y otros.

Los resultados obtenidos en este rubro económico, se explican de la forma siguiente:

- A agosto de 2019, las transferencias de capital devengaron US\$318.6 millones, lo que equivale a una ejecución del 59.6% con respecto al presupuesto modificado cuyo monto fue de US\$534.2 millones. En este rubro los recursos fueron transferidos para atender diferentes programas y proyectos, en donde se destacó el financiamiento a Gobiernos Municipales, a centros de educación básica y media; además, comprenden recursos para fomentar el desarrollo productivo para la competitividad de las MIPYME de la Franja Costero-Marina; asimismo, contienen transferencias para el Fondo Nacional de Vivienda Popular, entre otras relacionadas con el emprendedurismo rural y mejoramiento de infraestructura turística y comunitaria.
- La Inversión en Activos Fijos, Inversión en Capital Humano e Inversiones Financieras, devengaron conjuntamente un monto de US\$46.1 millones, equivalentes al 15.5% de ejecución con respecto al presupuesto modificado. Dentro de los gastos devengados en estos rubros se atendió proyectos en materia de infraestructura vial, el Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina, el Programa Nacional para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos en El Salvador; además, incluyen gastos para el fortalecimiento institucional del Ramo de Justicia y Seguridad, para el programa de Prevención de la Violencia Juvenil a nivel local; asimismo, contemplan consultorías para el desarrollo productivo para la competitividad de las MIPYME, apoyo al subsector café, proyectos de modernización y competitividad rural, entre otros, los cuales mayormente fueron ejecutados por instituciones del Órgano Ejecutivo.

## 3. Aplicaciones Financieras

En este rubro los gastos devengados fueron de US\$191.0 millones, lo que representó una ejecución del 17.5% del presupuesto modificado en el mismo concepto. Este monto, permitió garantizar el cumplimiento de los compromisos en materia de amortización de la deuda pública interna y externa. De dicho monto, US\$185.1 millones se destinaron para amortizar la deuda externa, es decir el 96.9% del total; y los restantes US\$5.9 millones para amortizar la deuda interna con el 3.1%.

## 4. Gastos de Contribuciones Especiales

Los gastos de contribuciones especiales devengaron la suma US\$125.5 millones, equivalentes al 52.7% ejecutado con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto. Dichos recursos correspondieron a las fuentes específicas de ingresos de las referidas contribuciones, cuya ejecución se efectuó así:

- Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$64.1 millones.
- Subsidio al transporte público de pasajeros con US\$32.2 millones.
- Fondo Solidario para la Salud con US\$24.9 millones.
- Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$3.7 millones.
- Contribución Especial por Libra de Azúcar Extraída por US\$0.6 millones.

### III. ÁREAS DE GESTIÓN

#### A. Análisis General del Gasto por Áreas de Gestión

La ejecución del presupuesto según las diferentes áreas de gestión del Sector Público, excluyendo la Producción Empresarial Pública, registra un devengado de US\$3,698.2 millones, lo que representó el 54.7% con relación al presupuesto modificado. Al observar el destino del gasto por áreas de gestión, destaca el Desarrollo Social (44.0%), Deuda Pública (20.5%) y Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana (14.6%), áreas que en conjunto ejecutaron el 79.1% de los recursos devengados. El 20.9% restante fue ejecutado entre las áreas de Conducción Administrativa (9.1%), Apoyo al Desarrollo Económico (10.1%) y las Obligaciones Generales del Estado (1.7%), tal y como puede apreciarse en el Cuadro No. 3 y Gráfico No. 3.

**Cuadro No. 3**  
**Composición del Gasto por Áreas de Gestión a agosto de 2019**  
 En millones de US dólares

Área de Gestión	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/Votado	% de Ejec. Devengado/Modificado	% del Deveng. Total
	1	2	3	4	5=2-3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100	8=3/Total 3
Conducción Administrativa	493.3	541.1	354.8	336.0	186.3	68.1	62.1	9.1
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	1,022.5	1,016.6	572.0	538.3	444.6	52.6	53.0	14.6
Desarrollo Social	2,595.1	2,595.6	1,810.0	1,627.6	785.6	62.7	62.7	44.0
Apoyo al Desarrollo Económico	663.4	676.6	419.0	374.6	257.6	56.5	55.4	10.1
Deuda Pública	1,822.8	1,822.9	1,822.9	759.2	0.0	41.7	41.6	20.5
Obligaciones Generales del Estado	116.1	108.2	64.2	62.5	44.0	53.8	57.8	1.7
<b>Total</b>	<b>6,713.2</b>	<b>6,761.0</b>	<b>5,042.9</b>	<b>3,698.2</b>	<b>1,718.1</b>	<b>55.1</b>	<b>54.7</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

El análisis general de la ejecución en las distintas áreas de gestión se presenta a continuación:

#### 1. Desarrollo Social

Al mes de agosto de 2019, el Área de Desarrollo Social devengó un monto de US\$1,627.6 millones, lo que representó una ejecución del 62.7% del presupuesto modificado del Área de Gestión y el 44.0% con relación al devengado total. El comportamiento del área a nivel institucional es el siguiente:

- En el Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, los recursos devengados acumulados fueron US\$673.2 millones (Anexo No. 3), mismos que se destinaron a consolidar la educación como derecho fundamental de la ciudadanía, aumentando el acceso, inclusión

y la equidad para garantizar el pleno acceso al sistema escolar. En este sentido, se continúa con la ejecución diversos programas prioritarios y se han realizado las primeras acciones en el marco del Plan de intervención de Infraestructura Educativa “Reduciendo Brechas en Educación”, previéndose inicialmente la atención de escuelas con necesidades en infraestructura y por su ubicación en zonas de violencia; así como el lanzamiento de las sedes de Consejería Escolar, a través de las que se busca dar cuidado psicosocial a la comunidad educativa de los diferentes centros escolares públicos y se ha implementado el Proyecto de Glasswing “Escuelas Comunitarias”, para lo cual se han focalizado escuelas dentro del Plan Control Territorial, lo que tiene como propósito promover la convivencia escolar, inspirando a los estudiantes un sentido de servicio y así empoderarlos para crear un cambio en sus comunidades.

- b) El Ramo de Salud devengó US\$393.4 millones (Anexo No. 3), con dichos recursos se siguen profundizando las mejoras en el acceso y calidad de los servicios de salud, así como asegurar la universalidad, equidad y gratuidad de forma oportuna y sostenible a nivel nacional. Asimismo, se ha fortalecido el sistema de gestión de suministro de medicamentos y se intensificaron campañas contra el zancudo, a fin de reducir el riesgo de transmisión de las arbovirosis (dengue, zika y chikungunya).

Otra parte importante de los recursos devengados fueron orientados a financiar la operatividad de los 30 Hospitales Nacionales y otras instituciones adscritas, tales como el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI), Hogar de Ancianos “Narcisca Castillo” y Cruz Roja Salvadoreña, instituciones que se encargaron de proveer servicios de salud y asistencia social a la población, según su ámbito de acción en el territorio nacional.

- c) El Ramo de Hacienda devengó en esta área de gestión la cantidad de US\$510.1 millones, recursos que fueron transferidos a diferentes instituciones para apoyar a las municipalidades y el desarrollo local, a través del financiamiento de los Gobiernos Municipales con US\$250.1 millones, Financiamiento al Sistema de Pensiones Público y Fideicomiso de Obligaciones Previsionales US\$200.0 millones, Rehabilitación de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del conflicto armado US\$38.3 millones, Financiamiento al Programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador y Desarrollo Local US\$19.0 millones y al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) US\$2.8 millones.
- d) Los US\$50.9 millones restantes que completan el total devengado por el área, se orientaron para cubrir actividades relacionadas con la ejecución de la política de vivienda y desarrollo urbano, política laboral, fomento del arte, entre otros. Dichas actividades fueron ejecutadas por el Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, Ramo de Trabajo y Previsión Social, Ramo de Cultura y la Presidencia de la República.

## 2. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana

En esta área de gestión se devengó al mes de agosto de 2019 el valor de US\$538.3 millones (Anexo No. 3), cantidad que representó una ejecución del 53.0% del presupuesto modificado y el 14.6% con relación al devengado total. El detalle a nivel de las instituciones más representativas es el siguiente:

- a) En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública los recursos devengados alcanzaron los US\$279.1 millones, monto que representa el 57.7% del presupuesto modificado. Con dichos recursos se están ejecutando estrategias y planes para prevenir y combatir la

delincuencia, violencia y el delito, así como para la rehabilitación y reinserción productiva de la población privada de libertad. En ese sentido, se ha continuado con la ejecución del Plan Control Territorial, a fin de garantizar las funciones de prevención, combate al crimen, rehabilitación y reinserción, en materia de seguridad ciudadana; asimismo, en coordinación con el Ramo de Agricultura y Ganadería se trazaron las primeras líneas para convertir a las cárceles en autosostenibles y que cada penal produzca su propio alimento por medio de granjas agrícolas, avícolas y acuicultura.

- b) En el Órgano Judicial, se registraron recursos devengados por valor de US\$152.2 millones, mismos que fueron orientados a diferentes programas relacionados con la administración de justicia, implementación de tribunales especiales y actividades de Medicina Legal, que comprenden la resolución eficiente y oportuna de los diferentes procesos y recursos presentados en las salas y de los casos judiciales ventilados en los tribunales de justicia, reconocimientos clínicos y realización de autopsias, entre otros.
- c) Los restantes US\$107.0 millones que integran el total devengado por el área, fueron orientados a garantizar la atención de la investigación y promoción de la acción penal, defensa de la familia y de las personas e intereses de los menores y adultos mayores, vigilancia permanente de acciones que afecten los derechos humanos de la población, procesos de selección, evaluación y capacitación de la actividad judicial y al fortalecimiento y desarrollo de obras de protección civil y prevención y mitigación de desastres, entre otros.

### 3. Apoyo al Desarrollo Económico

Los recursos devengados en ésta Área de Gestión ascendieron a US\$374.6 millones, lo que representó una ejecución del 55.4% de su presupuesto modificado y el 10.1% con relación al devengado total. Su comportamiento a nivel de las principales instituciones que conforman esta Área de Gestión es el siguiente:

- a) Los gastos devengados por el Ramo de Economía sumaron US\$87.2 millones. Estos recursos fueron orientados entre otros, a impulsar acciones estratégicas para propiciar las condiciones para dinamizar la actividad económica de los sectores productivos, para fomentar la inversión y el empleo en el país. En ese sentido, de manera coordinada con otras instituciones públicas se promueven acciones para dar certidumbre jurídica a las empresas, facilitación de comercio, modernización del sistema de aduanas y simplificación de trámites para dinamizar el comercio. Con dichos recursos, también se ha dado cobertura al financiamiento del subsidio al gas licuado de petróleo que se otorga a consumidores beneficiados, el cual sumó US\$51.0 millones y representó el 58.6% del total de erogaciones efectuadas por el Ramo.
- b) Los gastos devengados por el Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano alcanzaron los US\$166.1 millones (Anexo No. 3), recursos que fueron orientados a la ejecución de proyectos estratégicos de inversión en la red vial del país, con el propósito de generar mayor competitividad y mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña. Actualmente, la institución se encuentra realizando avances en obras como: el proceso de licitación de construcción del paquete I, del Periférico Gerardo Barrios (Bypass de la ciudad de San Miguel), la ejecución de obras de protección por cárcava en Colonia Santa Rita 6 en Cuscatancingo, beneficiando a 5,662 habitantes y el inicio de obras

de mejoramiento de 4.5 kilómetros de calle en Santiago Texacuangos en San Salvador, lo que beneficiará la conectividad de dicho municipio con Santo Tomás e Ilopango.

- c) El Ramo de Agricultura y Ganadería devengó recursos por US\$50.5 millones, los cuales se han utilizado en el desarrollo de acciones destinadas a contribuir a la capitalización de los productores del Sector Agropecuario y Pesquero para incrementar la producción, el empleo y los ingresos de las familias salvadoreñas; por lo que se continúa con la entrega de Paquetes Agrícolas con semilla de maíz y fertilizantes, proyectándose para el presente año la entrega de 189,760 paquetes a escala nacional; así como también, la implementación de acciones relativas a la transferencia de tecnología para incrementar la producción de granos básicos.
- d) Los US\$70.8 millones restantes del total devengado durante el período en esta área de gestión, permitieron darles atención a las tareas relacionadas con los Ramos del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Turismo y Hacienda.

#### 4. Conducción Administrativa

Esta área devengó recursos por un monto de US\$336.0 millones, cantidad que representó el 62.1% de su presupuesto modificado y el 9.1% con relación al devengado total, cuyos recursos fueron orientados al fortalecimiento y modernización de la labor legislativa, agilización del proceso de formación y sanción de leyes, servicios de apoyo técnico, jurídico y de investigación, enfocados a mejorar el trabajo de las Comisiones Legislativas y de la institución en general. También se invirtieron recursos para actividades relacionadas con la administración tributaria y financiera del Estado y en el control y auditoría de la gestión pública, conducción de las relaciones exteriores y gestión del acceso a la información pública, entre otros.

#### 5. Deuda Pública

El Área de Gestión de la Deuda Pública al mes de agosto de 2019 devengó US\$759.2 millones, cantidad que representó una ejecución del 41.6% en relación a su presupuesto modificado y 20.5% con relación al devengado total.

El pago de intereses sumó US\$568.2 millones, de los cuales US\$110.8 millones correspondieron a la Deuda Interna y US\$457.4 millones a la Deuda Externa. En cuanto a la amortización de la deuda, los recursos devengados sumaron US\$191.0 millones, siendo US\$5.9 millones orientados al pago de deuda interna y US\$185.1 millones a deuda externa.

En total se destinaron US\$116.7 millones para cubrir compromisos relacionados con la deuda interna y US\$642.5 millones para la deuda externa.

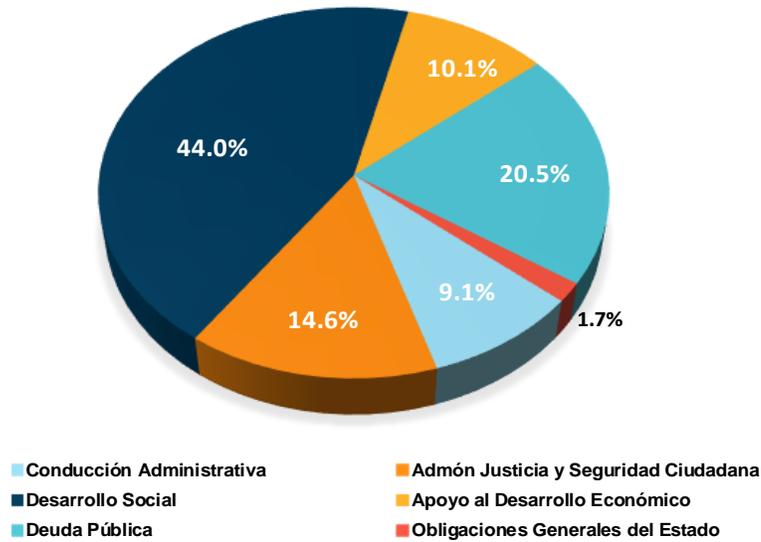
#### 6. Obligaciones Generales del Estado

Las Obligaciones Generales del Estado devengaron al mes de agosto de 2019 recursos por US\$62.5 millones, cantidad que representó una ejecución del 57.8% de su presupuesto modificado y el 1.7% con relación al devengado total.

Entre los compromisos atendidos están los siguientes: el Financiamiento al Régimen de Pensiones de Previsión Social de la Fuerza Armada con US\$38.0 millones, las Clases Pasivas con US\$9.3 millones, Contribuciones a Organismos Internacionales US\$3.4 millones, el Pago de la Deuda Política US\$7.6 millones, la Devolución de IVA a Exportadores con US\$2.0 millones y la Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores con US\$1.6 millones, Aportes al Régimen General del ISSS y Seguro de vida de Empleados Públicos que en conjunto alcanzan los US\$0.6 millones.

El Gráfico No. 3 ilustra la distribución del presupuesto devengado al mes de agosto de 2019 en las distintas áreas de gestión, donde se reflejan los esfuerzos que realizaron las distintas instituciones del gobierno en materia social, seguridad ciudadana y atención de diversos compromisos.

**Gráfico No. 3**  
**Gasto Devengado por Áreas de Gestión a agosto de 2019**  
**En millones de US dólares y porcentajes**



## IV. ANEXOS

## ANEXO No. 1

## Ejecución Presupuestaria de Ingresos a agosto de 2019

En millones de US dólares

CONCEPTO	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado	Programado Enero-Agosto	Devengado Enero-Agosto	Variación	% de Ejecución
	1	2	3	4	5 = 4 - 3	6=(4/3)
<b>I. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4,850.6</b>	<b>4,887.8</b>	<b>3,357.6</b>	<b>3,339.6</b>	<b>(18.0)</b>	<b>99.5</b>
<b>A. Ingresos Tributarios</b>	<b>4,512.7</b>	<b>4,538.7</b>	<b>3,147.6</b>	<b>3,180.1</b>	<b>32.5</b>	<b>101.0</b>
• Impuesto sobre la Renta	1,934.0	1,934.0	1,446.2	1,434.2	(12.0)	99.2
• Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	24.6	24.6	15.8	19.0	3.2	120.3
• Impuesto Sobre el Comercio Exterior	236.1	236.1	150.5	148.3	(2.2)	98.5
• Impuesto Transf. Bienes Muebles y a la Prest. de Servicios	2,155.8	2,181.8	1,447.6	1,477.6	30.0	102.1
• Impuestos a Productos Específicos	146.0	146.0	76.9	81.4	4.5	105.9
• Impuestos Diversos	16.2	16.2	10.6	19.6	9.0	184.9
<b>B. Ingresos No Tributarios y Otros</b>	<b>270.2</b>	<b>281.2</b>	<b>199.1</b>	<b>138.2</b>	<b>(60.9)</b>	<b>69.4</b>
• Tasas y Derechos	60.0	60.0	47.0	38.3	(8.7)	81.5
• Venta de Bienes y Servicios	2.8	2.8	1.9	4.0	2.1	210.5
• Ingresos Financieros y Otros	207.4	218.4	150.2	95.9	(54.3)	63.8
<b>C. Transferencias Corrientes</b>	<b>67.7</b>	<b>67.9</b>	<b>10.9</b>	<b>21.3</b>	<b>10.4</b>	<b>195.4</b>
• Del Sector Público	67.7	67.9	10.9	21.3	10.4	195.4
<b>II. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>40.1</b>	<b>41.8</b>	<b>21.6</b>	<b>28.2</b>	<b>6.6</b>	<b>130.6</b>
<b>A. Venta de Activos Fijos</b>	<b>1.3</b>	<b>1.3</b>	<b>0.9</b>	<b>0.1</b>	<b>(0.8)</b>	<b>11.1</b>
<b>B. Transferencias de Capital</b>	<b>38.3</b>	<b>40.0</b>	<b>20.4</b>	<b>27.9</b>	<b>7.5</b>	<b>136.8</b>
• Del Sector Externo	38.3	40.0	20.4	27.9	7.5	136.8
<b>C. Recuperación de Inversiones Financieras</b>	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>0.3</b>	<b>0.2</b>	<b>(0.1)</b>	<b>66.7</b>
• Recuperación de Préstamos	0.5	0.5	0.3	0.2	(0.1)	66.7
<b>III. FINANCIAMIENTO</b>	<b>1,502.5</b>	<b>1,504.0</b>	<b>1,406.0</b>	<b>1,156.7</b>	<b>(249.3)</b>	<b>82.3</b>
<b>A. Endeudamiento Público</b>	<b>1,502.5</b>	<b>1,504.0</b>	<b>1,406.0</b>	<b>1,156.7</b>	<b>(249.3)</b>	<b>82.3</b>
• Colocación de Títulos Valores en el Mercado Externo	1,297.0	1,097.0	1,297.0	1,097.0	(200.0)	84.6
• Contratación de Empréstitos Externos	205.5	407.0	109.0	59.7	(49.3)	54.8
<b>IV. INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>	<b>320.0</b>	<b>329.0</b>	<b>225.4</b>	<b>237.3</b>	<b>11.9</b>	<b>105.3</b>
<b>A. Ingresos por Contribuciones Especiales</b>	<b>320.0</b>	<b>329.0</b>	<b>225.4</b>	<b>237.3</b>	<b>11.9</b>	<b>105.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6,713.2</b>	<b>6,762.6</b>	<b>5,010.6</b>	<b>4,761.8</b>	<b>(248.8)</b>	<b>95.0</b>

FUENTE: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

**ANEXO No. 2**  
**Situación Presupuestaria del Gasto por Clasificación Económica a agosto de 2019**  
 En millones de US dólares

Clasificación Económica	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado <sup>1/</sup>	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
<b>Gasto Corriente</b>	<b>4,496.3</b>	<b>4,600.6</b>	<b>3,382.2</b>	<b>3,017.0</b>	<b>1,218.4</b>	<b>67.1</b>	<b>65.6</b>
<b>Gastos de Consumo</b>	<b>2,304.0</b>	<b>2,418.1</b>	<b>1,611.3</b>	<b>1,514.4</b>	<b>806.8</b>	<b>65.7</b>	<b>62.6</b>
Remuneraciones	1,901.2	1,931.8	1,246.5	1,243.5	685.3	65.4	64.4
Bienes y Servicios	402.8	486.3	364.8	270.9	121.5	67.3	55.7
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	<b>793.2</b>	<b>786.0</b>	<b>768.8</b>	<b>598.9</b>	<b>17.2</b>	<b>75.5</b>	<b>76.2</b>
Deuda Publica (Intereses y Comisiones)	732.4	732.4	732.4	568.2	-	77.6	77.6
Interna	137.6	137.6	137.6	110.8	-	80.5	80.5
Externa	594.8	594.8	594.8	457.4	-	76.9	76.9
Impuestos, Tasas y Derechos	19.6	13.1	7.9	7.3	5.2	37.2	55.7
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	34.5	33.7	22.0	16.9	11.7	49.0	50.1
Otros Gastos no Clasificados	6.7	6.8	6.5	6.5	0.3	97.0	95.6
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>1,399.1</b>	<b>1,396.5</b>	<b>1,002.1</b>	<b>903.7</b>	<b>394.4</b>	<b>64.6</b>	<b>64.7</b>
Al Sector Público	988.0	930.1	613.6	593.0	316.5	60.0	63.8
Al Sector Privado	404.6	461.0	383.5	306.7	77.5	75.8	66.5
Al Sector Externo	6.5	5.4	5.0	4.0	0.4	61.5	74.1
<b>Gasto de Capital</b>	<b>806.5</b>	<b>831.9</b>	<b>444.7</b>	<b>364.7</b>	<b>387.2</b>	<b>45.2</b>	<b>43.8</b>
<b>Inversión en Activos Fijos</b>	<b>259.5</b>	<b>277.5</b>	<b>79.6</b>	<b>38.1</b>	<b>197.9</b>	<b>14.7</b>	<b>13.7</b>
Bienes Muebles	38.4	42.4	12.6	5.1	29.8	13.3	12.0
Bienes Inmuebles	9.3	13.8	0.40	0.40	13.4	4.3	2.9
Intangibles	3.0	8.2	3.5	2.8	4.7	93.3	34.1
Infraestructura	208.8	213.1	63.1	29.8	150.0	14.3	14.0
<b>Inversión en Capital Humano</b>	<b>19.8</b>	<b>20.2</b>	<b>12.2</b>	<b>8.0</b>	<b>8.0</b>	<b>40.4</b>	<b>39.6</b>
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>527.2</b>	<b>534.2</b>	<b>352.9</b>	<b>318.6</b>	<b>181.3</b>	<b>60.4</b>	<b>59.6</b>
Al Sector Público	459.4	467.7	306.7	273.1	161.0	59.4	58.4
Al Sector Privado	59.0	58.3	46.1	45.4	12.2	76.9	77.9
Otras Transferencias	8.8	8.2	0.10	0.10	8.1	1.1	1.2
<b>Aplicaciones Financieras</b>	<b>1,090.4</b>	<b>1,090.5</b>	<b>1,090.5</b>	<b>191.0</b>	<b>-</b>	<b>17.5</b>	<b>17.5</b>
<b>Amortización Endeudamiento Publico</b>	<b>1,090.4</b>	<b>1,090.5</b>	<b>1,090.5</b>	<b>191.0</b>	<b>-</b>	<b>17.5</b>	<b>17.5</b>
Interna	9.5	9.5	9.5	5.9	-	62.1	62.1
Externa	1,080.9	1,081.0	1,081.0	185.1	-	17.1	17.1
<b>Gastos de Contribuciones Especiales</b>	<b>320.0</b>	<b>238.0</b>	<b>125.5</b>	<b>125.5</b>	<b>112.5</b>	<b>39.2</b>	<b>52.7</b>
<b>Transferencias de Contribuciones Especiales</b>	<b>320.0</b>	<b>238.0</b>	<b>125.5</b>	<b>125.5</b>	<b>112.5</b>	<b>39.2</b>	<b>52.7</b>
<b>Total</b>	<b>6,713.2</b>	<b>6,761.0</b>	<b>5,042.9</b>	<b>3,698.2</b>	<b>1,718.1</b>	<b>55.1</b>	<b>54.7</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

1/ El Presupuesto Modificado en la parte de los gastos refleja a la fecha el monto total de US\$6,761.0 millones, debido a que existen operaciones pendientes de registrar en el módulo de ejecución presupuestaria del Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI) por la cantidad de US\$1.6 millones, con cuya aplicación la estructura de gastos ascendería a US\$6,762.6 millones, en armonía al presupuesto modificado de ingresos reportado a agosto 2019 (Anexo No. 1).

**ANEXO No. 3**  
**Situación Presupuestaria del Gasto por Áreas de Gestión a agosto de 2019**  
 En millones de US dólares

Áreas/Instituciones	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado <sup>1/</sup>	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/Votado	% de Ejec. Devengado/Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
<b>CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>493.3</b>	<b>541.1</b>	<b>354.8</b>	<b>336.0</b>	<b>186.3</b>	<b>68.1</b>	<b>62.1</b>
Órgano Legislativo	58.3	59.8	40.5	36.0	19.3	61.7	60.2
Corte de Cuentas de la República	43.4	43.4	26.6	22.4	16.8	51.6	51.6
Tribunal Supremo Electoral	18.3	18.8	11.0	10.7	7.8	58.5	56.9
Tribunal de Servicio Civil	0.8	0.8	0.6	0.6	0.2	75.0	75.0
Presidencia de la República	59.7	66.5	46.7	43.1	19.8	72.2	64.8
Tribunal de Ética Gubernamental	2.8	2.8	1.8	1.5	1.0	53.6	53.6
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.9	1.9	1.2	1.0	0.7	52.6	52.6
Ramo de Hacienda	117.9	124.1	74.2	69.3	49.9	58.8	55.8
Ramo de Relaciones Exteriores	45.0	46.0	33.8	33.6	12.2	74.7	73.0
Ramo de la Defensa Nacional	145.2	177.0	118.4	117.8	58.6	81.1	66.6
<b>ADMÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>1,022.5</b>	<b>1,016.6</b>	<b>572.0</b>	<b>538.3</b>	<b>444.6</b>	<b>52.6</b>	<b>53.0</b>
Ramo de Hacienda	128.1	45.2	-	-	45.2	-	-
Consejo Nacional de la Judicatura	6.5	6.5	4.3	4.0	2.2	61.5	61.5
Órgano Judicial	285.6	285.6	172.1	152.2	113.5	53.3	53.3
Fiscalía General de la República	78.4	91.4	36.7	33.2	54.7	42.3	36.3
Procuraduría General de la República	29.7	29.7	19.6	19.3	10.1	65.0	65.0
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	10.2	10.2	6.6	6.1	3.6	59.8	59.8
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	57.4	64.4	44.6	44.4	19.8	77.4	68.9
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	426.6	483.6	288.1	279.1	195.5	65.4	57.7
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>2,595.1</b>	<b>2,595.6</b>	<b>1,810.0</b>	<b>1,627.6</b>	<b>785.6</b>	<b>62.7</b>	<b>62.7</b>
Presidencia de la República	45.2	39.3	24.4	24.0	14.9	53.1	61.1
Ramo de Hacienda	830.6	832.6	625.4	510.1	207.2	61.4	61.3
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	997.2	1,000.6	700.0	673.2	300.6	67.5	67.3
Ramo de Salud	668.2	668.8	429.1	393.4	239.7	58.9	58.8
Ramo de Trabajo y Previsión Social	16.4	16.4	10.7	10.0	5.7	61.0	61.0
Ramo de Cultura	21.5	21.6	13.6	12.5	8.0	58.1	57.9
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	16.0	16.3	6.8	4.4	9.5	27.5	27.0
<b>APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>663.4</b>	<b>676.6</b>	<b>419.0</b>	<b>374.6</b>	<b>257.6</b>	<b>56.5</b>	<b>55.4</b>
Ramo de Hacienda	82.7	82.7	47.8	47.8	34.9	57.8	57.8
Ramo de Economía	124.1	132.6	96.0	87.2	36.6	70.3	65.8
Ramo de Agricultura y Ganadería	66.6	71.7	54.7	50.5	17.0	75.8	70.4
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	341.3	340.9	190.7	166.1	150.2	48.7	48.7
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	18.9	18.9	11.6	10.2	7.3	54.0	54.0
Ramo de Turismo	29.8	29.8	18.2	12.8	11.6	43.0	43.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>1,822.8</b>	<b>1,822.9</b>	<b>1,822.9</b>	<b>759.2</b>	<b>-</b>	<b>41.7</b>	<b>41.6</b>
Ramo de Hacienda	1,822.8	1,822.9	1,822.9	759.2	-	41.7	41.6
<b>OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO</b>	<b>116.1</b>	<b>108.2</b>	<b>64.2</b>	<b>62.5</b>	<b>44.0</b>	<b>53.8</b>	<b>57.8</b>
Ramo de Hacienda	116.1	108.2	64.2	62.5	44.0	53.8	57.8
<b>TOTAL</b>	<b>6,713.2</b>	<b>6,761.0</b>	<b>5,042.9</b>	<b>3,698.2</b>	<b>1,718.1</b>	<b>55.1</b>	<b>54.7</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

1/ El Presupuesto Modificado en la parte de los gastos refleja a la fecha el monto total de US\$6,761.0 millones, debido a que existen operaciones pendientes de registrar en el módulo de ejecución presupuestaria del Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI) por la cantidad de US\$1.6 millones, con cuya aplicación la estructura de gastos ascendería a US\$6,762.6 millones, en armonía al presupuesto modificado de ingresos reportado a agosto 2019 (Anexo No. 1).

**ANEXO No. 4**  
**Situación Presupuestaria por Fuentes de Financiamiento a agosto de 2019**  
 En millones de US dólares

Instituciones	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado <sup>1/</sup>	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
<b>Fondo General</b>	<b>6,469.2</b>	<b>6,513.7</b>	<b>4,965.2</b>	<b>3,658.7</b>	<b>1,548.5</b>	<b>56.6</b>	<b>56.2</b>
Órgano Legislativo	58.3	59.8	40.5	36.0	19.3	61.7	60.2
Corte de Cuentas de la República	43.4	43.4	26.6	22.4	16.8	51.6	51.6
Tribunal Supremo Electoral	18.3	18.8	11.0	10.7	7.8	58.5	56.9
Tribunal de Servicio Civil	0.8	0.8	0.6	0.6	0.2	75.0	75.0
Presidencia de la República	99.7	99.7	67.8	63.9	31.9	64.1	64.1
Tribunal de Ética Gubernamental	2.8	2.8	1.8	1.5	1.0	53.6	53.6
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.9	1.9	1.2	1.0	0.7	52.6	52.6
Ramo de Hacienda	3,086.4	3,003.9	2,633.6	1,448.4	370.3	46.9	48.2
Ramo de Relaciones Exteriores	45.0	46.0	33.8	33.6	12.2	74.7	73.0
Ramo de la Defensa Nacional	145.2	177.0	118.4	117.8	58.6	81.1	66.6
Consejo Nacional de la Judicatura	6.5	6.5	4.3	4.0	2.2	61.5	61.5
Órgano Judicial	285.6	285.6	172.1	152.1	113.5	53.3	53.3
Fiscalía General de la República	56.4	69.4	36.7	33.2	32.7	58.9	47.8
Procuraduría General de la República	29.7	29.7	19.6	19.3	10.1	65.0	65.0
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	10.2	10.2	6.6	6.1	3.6	59.8	59.8
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	57.4	64.4	44.6	44.4	19.8	77.4	68.9
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	383.8	440.8	284.5	277.0	156.3	72.2	62.8
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	995.6	999.1	698.7	673.1	300.4	67.6	67.4
Ramo de Salud	657.8	657.8	426.8	392.0	231.0	59.6	59.6
Ramo de Trabajo y Previsión Social	16.0	16.0	10.5	9.9	5.5	61.9	61.9
Ramo de Cultura	21.5	21.5	13.6	12.5	7.9	58.1	58.1
Ramo de Economía	113.8	122.4	90.1	82.7	32.3	72.7	67.6
Ramo de Agricultura y Ganadería	63.4	68.4	52.9	49.6	15.5	78.2	72.5
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	238.4	236.6	152.7	152.2	83.9	63.8	64.3
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	13.3	13.2	8.6	7.2	4.6	54.1	54.5
Ramo de Turismo	18.0	18.0	7.6	7.5	10.4	41.7	41.7
<b>Prestamos Externos</b>	<b>205.6</b>	<b>207.3</b>	<b>68.9</b>	<b>33.2</b>	<b>138.4</b>	<b>16.1</b>	<b>16.0</b>
Ramo de Hacienda	5.7	5.7	0.1	0.1	5.6	1.8	1.8
Fiscalía General de la República	22.0	22.0	-	-	22.0	-	-
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	23.3	23.3	2.9	1.7	20.4	7.3	7.3
Ramo de Salud	9.4	9.4	1.7	1.2	7.7	12.8	12.8
Ramo de Economía	8.8	8.8	5.6	4.2	3.2	47.7	47.7
Ramo de Agricultura y Ganadería	2.1	2.0	1.3	0.5	0.7	23.8	25.0
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	116.8	118.6	43.7	17.2	74.9	14.7	14.5
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	5.7	5.7	3.0	3.0	2.7	52.6	52.6
Ramo de Turismo	11.8	11.8	10.6	5.3	1.2	44.9	44.9
<b>Donaciones</b>	<b>38.4</b>	<b>40.0</b>	<b>8.8</b>	<b>6.3</b>	<b>31.2</b>	<b>16.4</b>	<b>15.8</b>
Presidencia de la República	5.2	6.1	3.3	3.2	2.8	61.5	52.5
Ramo de Hacienda	6.1	6.1	0.7	0.6	5.4	9.8	9.8
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	19.5	19.5	0.7	0.3	18.8	1.5	1.5
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1.6	1.6	1.3	-	0.3	-	-
Ramo de Salud	1.0	1.6	0.7	0.2	0.9	20.0	12.5
Ramo de Trabajo y Previsión Social	0.4	0.4	0.2	0.1	0.2	25.0	25.0
Ramo de Economía	1.4	1.4	0.3	0.3	1.1	21.4	21.4
Ramo de Agricultura y Ganadería	1.2	1.3	0.4	0.4	0.9	33.3	30.8
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	2.0	2.0	1.2	1.2	0.8	60.0	60.0
<b>Total</b>	<b>6,713.2</b>	<b>6,761.0</b>	<b>5,042.9</b>	<b>3,698.2</b>	<b>1,718.1</b>	<b>55.1</b>	<b>54.7</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

<sup>1/</sup> El Presupuesto Modificado en la parte de los gastos refleja a la fecha el monto total de US\$6,761.0 millones, debido a que existen operaciones pendientes de registrar en el módulo de ejecución presupuestaria del Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI) por la cantidad de US\$1.6 millones, con cuya aplicación la estructura de gastos ascendería a US\$6,762.6 millones, en armonía al presupuesto modificado de ingresos reportado a agosto 2019 (Anexo No. 1).



MINISTERIO  
DE HACIENDA

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO**  
**15 Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno**  
**San Salvador, El Salvador, Centro América**  
**Teléfono: (503) 2244-4000**

[www.mh.gob.sv](http://www.mh.gob.sv)

[www.transparenciafiscal.gob.sv](http://www.transparenciafiscal.gob.sv)

